



DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N.º 303/2024
de 6 de diciembre de 2024
por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2025/568]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión de Ejecución (UE) 2023/2698 de la Comisión, de 4 de diciembre de 2023, relativa a la especificación de las emisiones de CO₂ de referencia de los grupos de vehículos pesados no contemplados en el Reglamento (UE) 2019/1242 del Parlamento Europeo y del Consejo con arreglo a la Directiva 1999/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Después del punto 21azkd [Reglamento de Ejecución (UE) 2021/941 de la Comisión] del anexo XX del Acuerdo EEE, se inserta el punto siguiente:

«21azke. **32023 D 2698**: Decisión de Ejecución (UE) 2023/2698 de la Comisión, de 4 de diciembre de 2023, relativa a la especificación de las emisiones de CO₂ de referencia de los grupos de vehículos pesados no contemplados en el Reglamento (UE) 2019/1242 del Parlamento Europeo y del Consejo con arreglo a la Directiva 1999/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L, 2023/2698, 6.12.2023).».

Artículo 2

El texto de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2698 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 7 de diciembre de 2024, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE (*).

⁽¹⁾ DO L, 2023/2698, 6.12.2023, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec_impl/2023/2698/oj.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 6 de diciembre de 2024.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

Anders H. EIDE
